



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
2015-2018

Con tu Participación
CRECEMOS

APASEO EL GRANDE, GTO.

-----ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018-----
-----DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO-----
-----ACTA NUMERO VEINTICUATRO-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 12:40 HORAS DEL DÍA 17 DE MAYO DEL AÑO 2016, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2015-2018, BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, LA SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA Y LOS REGIDORES: DR. MIGUEL GIRÓN ALANIS, L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, ARQ. FRANCISCO ISAÍAS LEMUS MUÑOZ LEDO, ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, LIC. MONSERRAT CORONADO ORTEGA, LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, C. MARTÍN JIMÉNEZ MATA E ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO - SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

4. RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, DA LECTURA AL INFORME DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EL CUAL CONTIENE LOS ACUERDOS APROBADOS EN EL ACTA NO. 12ª DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016, EN LA CUAL SE APROBARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS: 12.1 UNA VEZ QUE SE HAN ANALIZADO LAS BASES PARA LA LICITACIÓN RESTRINGIDA NACIONAL MAG/CAD/01/16 PARA LA CONTRATACIÓN DEL TEATRO DEL PUEBLO DE LAS FIESTAS DE FUNDACIÓN Y SAN JUAN 2016, ÉSTE COMITÉ APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, (4 VOTOS) LAS BASES EN MENCIÓN, ASÍ COMO LLEVAR A CABO EL PROCESO CORRESPONDIENTE EN LAS FECHAS QUE SEÑALA LAS MISMAS. DE LOS C.C. L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, MARTÍN JIMÉNEZ MATA Y L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA. EL DOCUMENTO QUE CONSTA DE 18 (DIECIOCHO) HOJAS CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y FORMA PARTE DE ELLA, ACTA DE LA CUAL SE ANEXA COPIA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE SESIÓN.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, MANIFIESTA QUE NO ESTA DE ACUERDO PORQUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO NO. 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO NO FUE CONVOCADA EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA EL MISMO A LA REUNIÓN DE REFERENCIA YA QUE LE INFORMARON 5 PARA LAS 3.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, HACE MENCIÓN DE QUE NO SABE A QUE SE REFIERE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA Y NO SABE QUE SE ESTA APROBANDO.

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, MANIFIESTA QUE POR EL MONTO Y LA PREMURA DEL TIEMPO SE TIENE QUE COMENZAR CON EL PROCESO.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, REITERA QUE NO SABE QUE ESTÁN APROBANDO PORQUE NO SE SABE QUE SE ESTA EXPONINDO O A QUE SE ESTA REFIRIENDO.

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, RESPONDE QUE SON LAS BASES PARA LA LICITACIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, HACE MENCIÓN DE QUE LO ÚNICO QUE SE APROBÓ AYER SON LAS BASES PARA ESA LICITACIÓN PORQUE LOS TIEMPOS SE ESTÁN ACORTANDO.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, MANIFIESTA QUE EL QUERÍA UNA JUSTIFICACIÓN MAS NO LA EXPLICACIÓN SOBRE QUE.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, INFORMA QUE LAS BASES VAN A ESTAR A DISPOSICIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, ES UN PROCESO NO SE LE HA DADO A NADIE.

EL REGIDOR ING. OCTAVIO LICEA ROJAS, PREGUNTA QUE UNA VEZ APROBADO CUANDO SE DETERMINA EL TIEMPO EN QUE SE VA A HACER LA LICITACIÓN.

LA REGIDORA L.A. SANDRA IRENE MANCERA SÁNCHEZ, DA LECTURA A LAS BASES PARA LA LICITACIÓN RESTRINGIDA.

EL REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, COMENTA QUE SE HACE UN DICTAMEN Y SE SUBE AL PLENO PARA SU VOTACIÓN.

LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO L.R.I. MARIANA FERNANDA RÍOS AYALA, HACE EL COMENTARIO DE QUE LA COMISIÓN QUE VA A TRABAJAR EN ESTO Y POR SER UNA COMPRA DEBEN DE SER ELLOS QUIEN DICTAMINEN Y LAS PROPUESTAS VAN A SER BAJO SOBRE CERRADO.

(Handwritten signatures and marks)

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, HACE MENCIÓN DE QUE LA FIESTA PATRONAL ES LO MÁXIMO QUE LA CIUDADANÍA ESPERA, HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO EN ELEGIR.

EL REGIDOR C. MARTIN JIMÉNEZ MATA, COMENTA QUE ES PARA QUE TODO EL QUE DESEE PARTICIPAR LO HAGA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES, HACE MENCIÓN DE QUE SE VA A NOMBRAR UN COORDINADOR DE LAS FIESTAS CON EL CUAL SE TIENEN QUE DIRIGIR.

LA REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, OPINA QUE SERIA MEJOR UNA COMISIÓN PUES SE CORRE EL PELIGRO QUE SE VAYA A SATURAR EL LIENZO CHARRO Y NO TIENE CAPACIDAD PARA MUCHO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, HACE EL COMENTARIO DE QUE SE TIENE QUE INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA QUE LOS EMPRESARIOS TENGAN OPORTUNIDAD DE CONTRATAR A LOS ARTISTAS PARA LA FERIA.

ACUERDO.- RATIFICAN LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN EL ACTA NO. 12ª DE FECHA 16 DE MAYO DE 2016. SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 3 EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. MA. GUADALUPE ÁVILA MANCERA, ING. OCTAVIO LICEA ROJAS E ING. ARMANDO ORTIZ ESTRELLA.

5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 24ª DE FECHA 17 DE MAYO DE 2016, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCTENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. GONZALO GONZÁLEZ CENTENO, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 12:47 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

AUTORIZACIÓN.- EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 1 FOJA Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO VEINTICUATRO EXTRAORDINARIA DE FECHA 17 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE.-



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
LIC. ALEJANDRO APASEO CERVANTES.